

PROGRAMA TÉCNICO PROFESIONAL EN MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE ARMAS BÁSICAS DE INFANTERÍA



Duración: 1 Año – (4 Trimestres Académicos)

Valor semestre: No cancelan costos de matrícula. (Programa en convenio SENA)

Dirigido a:

Personal militar activo de grados C3, CS, CP Extraordinarios, Soldados Profesionales e Infantes de Marina a partir de 5 años de antigüedad que desee capacitarse en áreas relacionadas con el mantenimiento y operación de armas básicas de infantería.

Objetivo:

Desarrollar en los suboficiales y/o soldados profesionales las competencias fundamentales para el desarrollo de habilidades prácticas técnicas e instrumentales que permiten el mantenimiento preventivo, correctivo y empleo de armas de Infantería, mediante la transformación de los conocimientos científicos en acciones que permitan solucionar necesidades en contextos operacionales de las Unidades militares, integrando saberes programáticos concretos y directamente relacionados con el armamento, para un eficiente manejo de los recursos, contribuyendo al desarrollo económico y social de la Fuerza”.

Requisitos:

- Apoyo comandante de la unidad.
- Extracto hoja de vida (personal militar)
- 2 fotocopias recibo de pago de inscripción (con nombres completos y número de cedula).
- Fotocopia Cedula Civil al 150%
- Fotocopia Cedula Militar al 150%
- Fotocopia Carnet Servicios Médicos.
- Fotocopia Diploma de grado Bachiller.
- Fotocopia Resultados Prueba Saber 11.
- Certificados antecedentes (Policía, Procuraduría, Contraloría), con fecha no mayor a 30 días.

NOTA: La documentación deberá ser entregada de manera Digital PDF (un solo archivo que consolide toda la documentación) al correo educacionsuperior.esinf@cedoc.edu.co



EJÉRCITO NACIONAL

Perfil de estudiante:

Personal militar de grados CP, CS, C3 Extraordinarios – Soldados Profesionales e Infantes de Marina.
Diploma de bachiller.
Pruebas Saber 11.
No estar cursando tecnologías con el SENA.
No estar pendiente por curso de asenso o comisión.
Contar con el apoyo del Comandante de Unidad para ser tenido en cuenta como candidato al Programa.
Tener situación de sanidad definida
No estar inmerso en investigaciones disciplinarias o penales.
No estar en proceso de retiro del servicio activo.

Horarios: Lunes a Viernes 7:00 a 17:30 hrs y Sábados de 7:00 a 12:00 hrs

Perfil del egresado: "El Técnico Profesional en el Mantenimiento y Operación de Armas Básicas de Infantería como miembro de una unidad militar, tendrá las competencias para:

El suboficial y/o Soldado Profesional egresado del programa Técnico profesional, Conoce de mantenimiento preventivo, correctivo y empleo de armamento. Maneja torno, fresado, soldadura y dibujo técnico. Ejecuta procesos de metalurgia de armas y piezas de uso militar, Realiza operación correctiva básica de piezas del mantenimiento de primer y segundo nivel, Opera y mantiene eficazmente el armamento y demás equipo técnico asignado a su unidad, Emplea técnica y tácticamente el armamento. Sigue normas técnicas y la reglamentación administrativa que regulan los procesos de manejo y almacenamiento de armamento, Conserva y mantiene el material y equipo en óptimo estado para garantizar su vida útil, exigiendo esa conducta a sus subalternos. Plantea soluciones acordes a los principios institucionales y valores éticos en coherencia con su proyecto de vida y la sociedad.

Perfil Ocupacional:

El Técnico Profesional en Mantenimiento y Operación de armas básicas de Infantería, se desempeñará en el mantenimiento Una vez terminado el programa Técnico profesional, "el suboficial y/o soldado profesional egresado estará en capacidad de desempeñar funciones de su grado como militar sumándole: técnicas operativas y administrativas en la organización militar, las que corresponden a su titulación en prevención, corrección y empleo de armas, contribuyendo al mejoramiento del desempeño de armas en las unidades de choque, los almacenes de armas (armerías) y en la primera fase cadena de mantenimiento. En la vida civil pueden desempeñarse con suficiencia en talleres de mantenimiento de armas en clubes deportivos de caza o empresas de seguridad, y/o en talleres de soldadura o metalmecánica, como funcionarios de mantenimiento, o en reparación de artefactos.



EJÉRCITO NACIONAL

